

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal. Departamento: Obras Publicas.

Asunto: EL QUE SE INDICA Oficio: PMT/OP/2022

TAMASOPO, S.L.P., A 30 DE SEPTIEMBRE 2022.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted para informarle que en el Municipio de Tamasopo dentro del departamento de Obras Publicas no se cuenta con Plan de ordenamiento Territorial y Ecológico, no existen licencias de uso de suelo, de igual manera no se cuenta con licencias de transporte, licencias para vía pública ni otro tipo.

Sin otro particular por el momento y en espera de dar cumplimiento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

OBRAS PUBLICAS

TAMAS C. PATRICIO APARICIO QUEZADA
202 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Todo el poder al pueblo
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024